

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
PIQUEROSA S.A.**

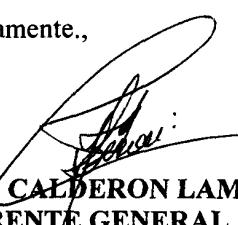
Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de PIQUEROSA S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2004.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
3. Todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes.
4. Con respecto a los resultados operativos por el ejercicio económico del 2004, no presenta movimiento económico.
5. La pérdida del presente ejercicio es de US\$ 499.064,05.
6. Esta Administración se permite recomendar lo siguiente:
  - a. Reactivas la compañía.
7. Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto del manejo administrativo y financiero que el suscrito ha realizado en su gestión durante del presente ejercicio económico.

Atentamente.,

  
**JOSE CALDERON LAMILLA**  
**GERENTE GENERAL**

